

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 25 céntimos.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.294

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 17 DE AGOSTO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

CRONICA DE PARIS

La Liga de la Enseñanza

En las últimas elecciones municipales, mereced a una vergonzosa e inhumana condición y a trampas de toda especie, los sectarios, derrotados en la mayor parte de los Ayuntamientos franceses, consiguieron salir triunfantes en el de una ciudad tan importante como Tours.

El primer uso que han hecho de su victoria ha sido dictar el siguiente bando, que impudicamente publican en el *Diario Oficial de Indes y Loire*:

"Nadie será en adelante admitido a tomar parte en ningún concurso de ninguna clase, ni nombrado para distribuir destinos remunerados con fondos municipales si no prueba previamente que han sido instruidos y educados en establecimientos exclusivamente laicos."

Se invitan a todos los funcionarios que cobren sueldo de la Municipalidad de Tours a retirar sus hijos de las escuelas libres y a no colocarlos más que en escuelas laicas puramente."

Los radicales de Tours, perdido todo recato, se levantan el faldón y enseñan las vergonzanzas que sus correligionarios de otras partes procuran tener ocultas para no inspirar náuseas al que las mire.

Pero, a la verdad, lo que ahora se confiesa públicamente en Tours es lo que viene publicándose a la chita callando en toda Francia, desde que empezó la campaña escolar, es decir, desde 1889.

El número de funcionarios públicos se acerca a un millón. Ahora bien; ese millón estaba obligado a educar a sus hijos implacablemente si no quería morir de hambre.

Cuando los malogrados Syveton y Guyot de Villaneuve (muertos los dos tan misteriosos y trágicamente) revelaron al país el escándalo de las "fichas" de delación, publicando millones de aquellos monumentos de ignorancia, pudo verse que en ninguna de aquellas fichas faltaba esta dulce mención: "¿Dónde se ha educado? ¿Dónde educa a sus hijos?"

Si la respuesta a una de ellas era: «En una escuela libre», la cesantía caía como un rayo sobre aquella infortunada familia.

Ergimiendo sin piedad las armas de los favores oficiales, de las amenazas administrativas, de los rigores fiscales, de las persecuciones judiciales, se hería implacablemente a los padres, a los hijos, a todo el que no se sometía servilmente al yugo de la escuela sin Dios.

Contra aquel arsenal formidable, los católicos, dispersos, pulverizados, sin cohesión ni organización, sólo disponían de su fidelidad, de su espíritu de obediencia a sus superiores jerárquicos y de su resignación al martirio.

Si les robaron una iglesia, construían otra; si declaraban incapaces para la enseñanza a los religiosos, improvisaban maestros libres, laicos.

Pero, ¿qué podían todos sus esfuerzos ante aquella aplastante liga de delatores, que encerraban en sus redes a todo el país, y que tenían agentes y representantes en todos los lugares, desde la más apartada aldea de la montaña, hasta los ministerios de París y el palacio mismo del jefe de Estado?

Aquello parecía la lucha del puchero de barro contra el de hierro.

Y, sin embargo—¡oh, milagros de la fe!—ha de creerse a la Memoria del señor Robelin, confirmada por todos los discursos laconicos pronunciados en Gerardmen, el puchero de barro ha sido más fuerte que el de hierro, y este último es el que, hasta ahora, después de un tercio de siglo de escorrones, resulta más decarillado.

Mientras las escuelas oficiales, escandalosa y aun fabulosamente protegidas, van vaciándose en las escuelas libres, que a toda costa se quería ver desiertas, se sienta hoy casi un millón de alumnos.

¿Qué sucedería el día que se estableciera de veras el sistema de la libertad, y que cada padre pudiese, sin arriesgar peligro alguno, dar a su hijo la educación de su preferencia?

¿Dónde iría a parar la decantada escuela laica, que aun hoy arrastra tan precaria existencia?

¿Y aun echa el Sr. Robelin la culpa de todo a la "presión clerical"?

¿Cómo ni cuándo se ha producido ésta, cuando ni siquiera cabe concebir su posibilidad?

Imaginémonos que un gran industrial, el director de una importante fábrica, o el dueño de una mina considerable, parodia al Ayuntamiento de Tours, y escribe a la cabeza de sus estatutos:

"No admitiré ningún obrero que haya sido educado en una escuela laica."

Todos los obreros que cobren salarios de mí estarán obligados a enviar a sus hijos a la escuela católica."

¿Qué sucedería? ¿Que a las veinticuatro horas aquel industrial o aquel propietario, más dueño todavía de su casa que el Ayuntamiento de

Tours lo es de la ciudad que administra, sería conducido a los Tribunales y castigado con penas severísimas por atentar a la libertad de conciencia y ejercer presión sobre sus obreros. Crimen que sólo está reservado, como precioso privilegio, a los protectores de la escuela laica, la cual, a la verdad, de esta odiosa prerrogativa sólo saca el que aumenta su impopularidad y el que vaya siendo despreciada hasta por los mismos que empezaron siendo cómplices o instigadores suyos.

Ejemplo de ello es el mismo Sr. Poincaré, que, invitado a acudir al Congreso de Gerardmen, acompañando al ministro de Instrucción pública, ha dejado a éste el cuidado exclusivo de cantar las grandezas del laicismo, sin prestarle el debido coro, antes bien dando a los congresistas una lección indirecta cuando les vino a decir en platé:

"El Parlamento y las leyes ya han hecho cuanto han podido, hasta prácticamente, por la escuela laica. Si ésta no se aclimata y populariza será culpa suya, por repulsiva e intransigente. El que quiera ser amado ha de empezar por ser amable. Que la escuela laica respete las creencias de las otras si aspira a ser respetada."

Sangrienta ironía la del presidente del Consejo, la de pedir una cosa que está contra la naturaleza.

Exigir de la repugnante y sectaria escuela sin Dios que sea atractiva, es lo mismo que pedir al puercito espín que no tenga púas, o al tigre que no tenga dientes y no muerda.

F. M. MELGAR.

Paris, 9 Agosto 1912.

Reina de una fiesta

En contestación al cablegrama que se envió por el Centro Escolar al señor Figueroa Alcorita presidente de la República Argentina solicitando que la señorita Clara Figueroa aceptara el puesto de reina de honor en el Certamen que dicho centro organiza para Octubre, se recibió ayer el siguiente cablegrama, fechado en Buenos Aires.

"Presidente Centro Escolar

Cádiz.

Clara acepta y agradece con muy honrosa designación.

Figueroa Alcorita".

El anterior cablegrama ha causado mucho entusiasmo no sólo en el Centro Escolar sino en cuantas partes fué anoche conocido.

El Congreso Escolar ha de resultar seguramente uno de los mejores números del programa de fiestas para Octubre.

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Frecuentemente oigo esta exclamación:

"Aquí, en la corte, el pescado va carísimo".

Mirando a los pobres pescadores, a las penurias que sufren, a las inquietudes que padecen, a las vidas que exponen, no conozco nada más barato. Todo el dinero del mundo no vale para pagar las angustias de una esposa, de unos hijos o de unos padres que temen que a sus seres queridos se los trague el mar. Y no creo que tenga derecho ningún paladar a regalar con el producto de un trabajo en el que se expone tantas veces la existencia.

No se me responda que a nadie se obliga a internarse en la mar en ninguna circunstancia y menos en las anormales, que ese oficio se ejerce libremente y que quien lo abraza satisfice su vocación, porque para que el argumento valiera se me había previamente de probar que los pobres pescadores no obran bajo la coacción del hombre, que se embarcan tan libremente y tan por su gusto como el que se mete en un balandro, bate el record de la velocidad en un automóvil o vuela por capricho en globo o en aeroplano.

La sociedad, en muchas cosas, bordea y aun cae de lleno en la iniquidad. No tiene reparo en entregar 6.000 pesetas a un torero, muchos miles de francos a un cantante, sendas talegas de pesos duros a quien por tener su representado razón o él habilidad para ganar un pláto, y para estos hombres, hijos de Dios y herederos de su gloria como los demás, que exponen sus vidas en la mar, o en el fondo de las minas, en beneficio del mayor número, sólo tiene un puñado de céntimos. No sabemos aún cuantos pescadores habrán perecido en el Cantábrico. Aunque sólo fuera uno, el argumento quedaría en pie. Todas las zozobras, las inquietudes, los tormentos espirituales, se habrán pagado con unos cuantos céntimos. Las ganancias quedan para los acaparadores, para los intermediarios, para las empresas que transportan la mercancía y en parte para el Estado y el Municipio. Es laico. Y mayor sería la iniquidad, si cuando viene una desgracia de estas no se produce en la sociedad un movimiento pío y generoso que indemnificara esas amarguras. La ley moral obliga a todos a indemnizar a las familias que pierden el hijo, el padre o el esposo en estas espantables tragedias...

MICHEL PEÑALÓN.

POSTALES DE UN VIAJERO

Plasencia--Bejar

Salamanca

9 de Agosto.

En el retablo de la Catedral vieja de Cádiz aparecen las figuras de dos obispos, San Basilio y San Epitacio, puestos allí por la influencia de los historiadores gaditanos del siglo XVII. Según éstos, San Epitacio, natural de Cádiz, llegó a ser obispo de Plasencia; San Basilio, discípulo de Santiago, fué el primer Prelado de la sede gaditana, después arzobispo de Braga, de donde vino a Plasencia para visitar a Epitacio, reducido a prisión por los gentiles, sufriendo ambos el martirio de la fe.

Esta, no tradición histórica, sino invención erudita, sin arraigo en el pueblo, apoyada únicamente en los dudosos testimonios de Dextro, Julián Pérez y otros escritores representantes del barroquismo en las crónicas de los santos de las catedrales, llevaba yo muy presente cuando me dirigía a visitar la catedral plasentina.

El templo, de último período ojivo, proyectado en forma de cruz latina, ha quedado sin terminar, faltando el trazo inferior, que había de ocupar el emplazamiento de la catedral antigua. Felizmente para la ciencia arqueológica la obra ha quedado interrumpida, salvándose así la nave y claustro de la primitiva iglesia románica, cuyo pórtico, decorado con dos imágenes antiquísimas representando la Anunciación, se contempla a corto trecho desde el zaguán, empedrado del Palacio episcopal situado en frente.

Suspendida la prolongación del templo nuevo, se levantó la fachada principal, adosando a uno de los lados del crucero una esbelta portada plateresca.

En la nave lateral del Evangelio yacen los restos del Obispo D. Cipriano de Varela, fallecido en Cádiz el 13 de Marzo de 1848 y trasladado a su iglesia el 5 de Mayo siguiente, según dice su epitafio. En la nave de la Epístola reposa Don Pedro Casas, Obispo fallecido en nuestra época, martillo del Liberalismo, admirado de propios y extraños, como consigna su lápida.

Después de la Misa mayor, que termina con las Ave-Marias y las oraciones de las vestidas, el Sr. D. An, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, me señala, en el retablo principal y a los lados del tabernáculo, dos imágenes de Obispos, que representan a los Santos Basilio y Epitacio, cuyos restos desaparecerán del santoral de la Diócesis, en la nueva reforma del Breviario, por no ajustarse a su leyenda, ni la gacitana ni la plasentina, a la exactitud histórica.

La sillería del coro, de estilo ojival florido, tiene fama universal. Del extranjero solicitan constantemente reproducciones fotográficas: hoy las tienen pedidas desde Bélgica. Largos días se necesitan para el estudio de esta obra artística, de ejecución primorosa, cargada de detalles repetidos de simbolismo. Véase una muestra: En los brazos de la silla prelacal, sobre la que descansa un esbeltísimo deseite esculado, los extremos donde se apoyan las manos, instrumentos de aplicación de "nuestras" fuerzas, están formados de dos grupos seguramente simbólicos: bajo la mano derecha un hombre de aspecto selvático, extremadamente velludo, consigue reducir y dominar un caballo encabritado de finísima estampa; bajo la izquierda un enorme oso lanudo lucha y forcejea con un tierno doney barbipolpo.

Los motivos principales de la maravillosa talla son imágenes de santos y pasajes de la Historia Sagrada, y no faltan, con más exactitud, sobre los resaltes de la parte inferior de los asientos, llamados misericordias, escenas excesivamente piensesas. Un prelado decía del arte de Rodrigo Alemán, que había sido un gran artista y un gran tonto.

No escasean en Plasencia las mansiones con timbres sobre el dintel y en los ángulos de las muras, ni en sus antiguas iglesias, las estatuas yacentes de los sepulcros, que reproducen en el ánimo la idea de los conocidos versos de Jorge Manrique, poeta plasentino, en la tiernísima elegía a la muerte de su padre: Medite el alma adormida—avive el seso y despierte—contemplando—como se pasa la vida—como se allega la muerte—tan callando.

Por la tarde, en dirección a Salamanca, nos proponemos, aprovechando el intervalo de los trenes, detenernos unas tres horas en Bejar, la industriosa ciudad de los paños, hoy decidida de su esplendor por efecto de la competencia catalana y extranjera.

Desde Aldeanueva y Hervás, en los límites de la provincia de Cáceres, los campos comienzan a verdear. Vuelven las vides y los olivos, circuidos de setos, donde las zarzadoras asoman sus vástagos con el agrícolico fruto, que va cambiando el color rojo encendido por el violeta obscuro, que señala su madurez. En las faldeas de los montes se escalonan los castaños con las ramas cuajadas de verdes erisos. Los arroyuelos descienden, con

rápida y escurrosa corriente, de los altos maticiales de la montaña. Hay luz y humedad. El rayo de sol y la gota de agua es el marido de la naturaleza, de donde nace la fecundidad y la lejanía de los campos.

Pasados los baños de Montemayor, a la salida de un túnel se hallan los confines de los reinos de Extremadura y León. Descendemos en la estación de Bejar, cuyo caserío se extiende sobre la cima de un monte. En la carretera que conduce al pueblo se halla instalada "La Fabril Militar." Entramos, por derecho de forastería, en la sala de los talleres, que funcionan con un ruido ensordecedor, pero confortante. Es el estruendo de la industria que significa el espíritu. Actualmente las máquinas tejen el paño gris plomizo, de que surte a la Guardia Civil para su nuevo uniforme.

Laurent y yo abandonamos la carretera, que se prolonga demasiado, ondulando sobre los puntos llanos del declive, y escalamos de frente la montaña. Pronto estamos en el pueblo. Una impresión de extrañeza nos producen sus edificios. Los tejados descienden desde los techos hasta la mitad de los muros. Algo así como un sombrero que prolongase sus alas hombros abajo hasta llegar a la cintura. Las tejas acanaladas se adosan por la parte convexa a las paredes, formando estrías verticales, que favorecen el deslizamiento de los copos en las grandes nevadas del invierno. Aun hoy, en plena canícula, hemos visto extensas masas de nieve apelmazada en las depresiones del monte fronterizo al pueblo.

Los inviernos deben ser horribrosos. Yo quiero buscarle explicación natural a esta industria pañera bejarana.

Cuota la Historia Natural, que a los perros transportados a los climas polares, les nacen largos vellones que los abrigan. Es ley fisiológica la aclimatación natural al medio ambiente. En Bejar, trazo de polo en el invierno ha brotado espontáneamente, por una especie de necesidad fisiológica topográfica, la industria de los paños de abrigo. Laurent rechaza mi teoría, sin resistencia alguna por mi parte, y formulamos una segunda hipótesis explicativa en el torrente que circunda al pueblo y mueve las fábricas, cuyas primeras materias les proporcionan los grandes rebanos que se apaleantan y trashuman entre las debesas extremeñas y los montes de León.

En la cumbre, donde se extiende la plaza y se alza la Iglesia, de portada románica, empieza la calle Mayor, arteria principal del comercio, que sigue en continuo descenso toda la longitud de la ciudad, hasta un pequeño parque, de alta y espesa arboleda, donde descansamos de la obscuridad.

Padimos en el hotel sendas meriendas, y puesto en el carruaje que conduce a la estación. El tren se interna por un túnel, que atraviesa la montaña donde está situada la ciudad. Las sombras de la noche van borrando los contornos del paisaje. Sobre la mesilla adherida al costado del vagón extendimos las meriendas de Bejar. A ver: tortilla con patates; ternera flambé; una buena trucha frita, bogado insólito para los meridionales, que ha de pagar el delito de ser trucha con el descaurizamiento y la trituration; pollo asado; melocotones; queso; media botella de vino con un vaso de cristal papiráceo perfectamente impermeable, mondadientes en un envase saturado de mentol y jugo de vejilla compuesto de bandejas de cartón. Y a gozarnos las elegantes costas de Victoria (450 pts.), las bien surtidas cajas de Bobadilla (4 pts.), pero el envase general de la merienda bejarana (3 pts.), es más democrático y sintético: mantel, servilleta y la prensa del día, todo en una pieza.

Los Arapiel! ¡tantos minutos! grita una voz en el andén. ¡Qué lastima! que las sombras de la noche no nos permitan ver aquellos dos montes en que se libró la gran batalla! Salamanca está cerca! ¡Diez kilómetros! Media hora después estamos en la Plaza Mayor, la soberana Plaza Mayor, decoro y ornato de la ciudad salmantina, y una de las primeras de España.

Probablemente hoy se publicará la lista de la Compañía cómico-dramática que del 20 al 22 debutará en el Teatro Principal.

Es primer actor y director de la misma don Luis Reig y la primera actriz doña Enriqueta de Palma, aplaudida recientemente en el Gran Teatro, donde trabajó con el Sr. Villagómez. También figura en la Compañía Amparo Jordán, Rosario Sánchez, Manuela Valls, y entre los actores Salvador Soler, Antonio Carrascal y Manuel Kaiser, muchos de ellos conocidos en Cádiz.

El abono se abre hoy; será por diez únicas funciones.

Entre el repertorio hay muchas obras de los Quintero, entre ellas *Malvaloca*, *El Centenario*, *La rima eterna*, *Amores y Amoros* y otras.

También se anuncian *El caballero Lobo*, *La flor de los pasos*, *Los hijos del Sol naciente*, etc.

La empresa se propone también dar a conocer algunas obras del Teatro Quignol, pero suponemos que pensándolo mejor desistirán de dicho género. Prueba palpable de que no gusta al público no asistiendo al Gran Teatro las noches en que se representaron obras de ese teatro, en la última temporada.

Han regresado de Sevilla, de su viaje de novios, los Sres. de Embil.

MONUMENTO

A D. JUAN BOSCO

Programa de concurso para el Monumento que se erigirá en Turin (Italia) a D. Juan Bosco.

Artículo I. Se abre un Concurso internacional para erigir un Monumento a D. Juan Bosco en la plaza María Auxiliadora de Turin, delante del Santuario del mismo nombre, en el primer centenario del Nacimiento del gran Educador y Apóst. el 16 de Agosto de 1915.

Art. II. El Monumento deberá consistir en un grupo de bronce—de carácter simbólico, o también realístico—en el cual ocupe el puesto principal la figura entera de D. Bosco.

Art. III. El artista podrá introducir otras figuras secundarias (ajo relieves, medallones, etc) con objeto de ilustrar el origen y el desarrollo de la escuela y multiforme obra religiosa, civil, pedagógica y humanitaria de don Bosco.

Art. IV. Se deja al artista completa libertad de proponer los materiales, graníticos o marmóreos, que deberá emplear en la zona inferior o en las demás partes del Monumento.

Art. V. Los gastos complejivos del Monumento no deberán exceder de 200.000 pesetas, sin contar las de la fundación que será sostenida por la Comisión ejecutiva.

Art. VI. Los que concurren a este certamen deben presentar: a) un modelo en escala de 1.10 del natural; b) la planimetría de la plaza en escala de 1:20 (véase la nota al artículo XVIII) señalando el lugar del Monumento; c) una relación explicativa de los materiales y de la modalidad con la cual el autor piensa ejecutar el Monumento con el óptimo métrico de los materiales y con la precisa demostrativa del coste total.

Los concurrentes pueden también presentar un busto de don Bosco en yeso de tamaño natural, modelado como ensayo demostrativo del modo como el cual el autor entiende tratar la obra; y una perspectiva de conjunto del punto A. determinado en la planimetría, con el horizonte elevado de 2 metros, representando la plaza con el Monumento y la fachada del Santuario.

Art. VII. Los concurrentes deberán firmar los proyectos y documentos, e indicar su domicilio. También podrán añadir fotografías de trabajos ejecutados, concursos premiados estéticos, que puedan esclarecer su personalidad.

Art. VIII. Para juzgar los proyectos, será nombrado por la Comisión ejecutiva un Jurado compuesto de personalidades italianas y extranjeras.

Art. IX. El Jurado revisará los proyectos y excluirá los que respondan a las condiciones del presente programa, y los que, por falta de mérito artístico o de respeto a la verdad y a la moral, no fuesen dignos de figurar en público certamen.

Art. X. Los proyectos admitidos por el Jurado, serán expuestos al público en un local ad hoc en Turin 10 antes y 10 días después de la presentación de la relación del Jurado. La Comisión ejecutiva se reserva el derecho de fijar la fecha y el lugar para la apertura y clausura de esta exposición.

Art. XI. A tres proyectos, que a juicio del Jurado, resulten mejores, les serán señalados según su grado, un primer premio de 5.000 pesetas, un segundo de 3.000 pesetas y un tercero de 2.000. Los proyectos premiados quedarán de la propiedad de la Comisión ejecutiva.

Art. XII. Si el resultado del Concurso fuere deficiente y el Jurado declarase no encontrar proyecto digno de ser presentado a la Comisión ejecutiva, el Concurso será declarado nulo.

Art. XIII. El juicio del Jurado es inapelable. La elección, sin embargo, del proyecto que

Leos de Sociedad

En la Rifa de las Escuelas Católicas se ha efectuado el anunciado sorteo de los regalos especiales, con el siguiente resultado:

El de S. M. el Rey, tocó el número 12.233.

La muñeca vestida de maja, el 10.060.

El Bedé, al 11.024.

Las personas que tengan las papeletas con los números agraciados pueden presentarse a recogerlos en casa de la señora presidenta, Zaragoza, 3, donde les serán entregados.

El regalo de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón, tocó en suerte a la señorita María Josefa de la Sierra y Bustamante, que vive Beato Diego de Cádiz, 9.

El del Excmo. Ayuntamiento, a la señorita Dolores Rivera y Lura, que vive Calderón de la Baras, 14.

El del Centro del Ejército y Armada, al señor don Gabriel Lora de Tejada y Alcón, San Pedro 11.



¿Cual será su vida?

La joven de hoy será la mujer de mañana. Tal como haya sido la joven así será más tarde la mujer. Muchas jóvenes hay que sufren de clorosis, pobreza de sangre. Qué pobres mujeres serán luego!

El malestar, el mal semblante, la respiración corta, los dolores de cabeza insistentes, con claridad y amplitud indican que estas jóvenes necesitan asistencia, que les falta sangre rica y pura.

Las Pildoras Pink son únicas para dar sangre rica y pura, para acudir en auxilio de las jóvenes que languidecen en el momento de su formación, para ponerlas robustas, frescas, seductoras.

La Sra. JOSEFA BOVEDA GUERRA, Clavería, n.º 8, Almagro (Ciudad Real), escribe lo siguiente:

«Nunca serán bastantes los elogios que hago yo de las Pildoras Pink, pues a estas excelentes pildoras debo mi curación. Estaba gravemente atacada de anemia y padecía un malestar con infinitas variaciones: dolores de cabeza, insomnios, vómitos, continua salud con dolores por todo el cuerpo. De esta manera estuve sufriendo largos meses y verdaderamente comprendía que iba perdiendo vida poco a poco. Si he logrado recuperar la salud lo debo a las Pildoras Pink: no me canso de recomendar estas buenas pildoras a cuantas jóvenes veo con sufrimientos parecidos a los que yo he pasado.»

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

deba ejecutarse, será hecha por la Comisión ejecutiva, la cual confiará la ejecución a su autor, siempre que convenga en las ulteriores condiciones que se establezcan mediante un contrato.

Art. XIV. Los proyectos podrán ser presentados o enviados a la Comisión Monumental de D. Bosco, Via Octolengo 32, Turín, hasta el 31 de Enero de 1913. La Comisión ejecutiva acusará recibo de todos los proyectos consignados. Los proyectos que lleguen después del 31 de Enero de 1913 no serán admitidos al Concurso, a menos que la póliza de expedición demuestre que el envío fué hecho antes de la fecha indicada. La expedición de los proyectos debe ser hecha con portes pagados a domicilio, libre de todo gasto de aduanas, transportes, etc.

Art. XV. La Comisión ejecutiva declina toda responsabilidad en cuanto a riesgos transportes, deterioros o pérdidas de los proyectos etc., hasta que no lleguen al domicilio de la Comisión en Turín, Via Octolengo, 32.

Art. XVI. Los proyectos admitidos al Concurso no podrán ser retirados antes del término fijado para la composición, a tenor del artículo X.

Art. XVII. Terminado el Concurso, y dentro de los tres meses de la publicación de las relaciones del Jurado, los autores de los proyectos no premiados deberán retirar y no encargarse de la reexpedición mediante la presentación del recibo extendido, según el artículo XIV. Transcurrido este plazo, la Comisión ejecutiva no responde de la conservación de dichos trabajos.

Art. XVIII. Para todos los efectos legales, la Comisión ejecutiva establece su domicilio en las oficinas del abogado don Saverio Fino, via San Dalmazzo, 17 Torino.

Nota. La Comisión ejecutiva pone a disposición de los concurrentes, notas biográficas ilustradas de la vida y obras de don Bosco; álbums de fotografías, planimetrías y panoramas de la Plaza de María Auxiliadora, etc. Para más detalles dirigirse a la Comisión Monumental a D. Bosco, Via Octolengo, 32 Turín (Italia).

Por la Comisión ejecutiva, el Presidente, Barón Antonio Masuo, Senador del Reino; el secretario general, Prf. Pedro Gribandi.

VAPORCITO DE CARGA

Se compra uno de 130 a 200 toneladas de carga.—Ofertas con característicos a esta Administración.

Asociación de la Dependencia mercantil

Para conocimiento de todos los compañeros asociados y no asociados, se publica el siguiente extracto del Cuestionario remitido por el Instituto de Reformas Sociales para su información, rogando a los asociados concurren a las Juntas gremiales cuyas convocatorias se publicaron ayer en este periódico, y a los no asociados se sirvan remitir su informe a esta Asociación antes del día 24 del actual.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Información acerca de la jornada de trabajo de la Dependencia Mercantil.

1.ª ¿Cuántas horas de trabajo diario tiene el dependiente de Comercio? Detállese.

- a) Por clase de trabajo.
b) Por la distinta categoría de dependiente.
c) Por edad.
d) Según la época del año y temporada extraordinaria.

2.ª Variaciones que hayan ocurrido desde 1900 hasta la fecha en las horas de trabajo y en la cuantía y forma de la retribución.

3.ª En qué horas se realizan la mayor parte de las ventas u operaciones propias de los Establecimientos, y si hay una ó más horas en que cesen ó disminuyan aquellas considerablemente.

5.ª ¿Que día de descanso se concede semanalmente?

5.ª ¿Que duración mínima de la jornada de trabajo se estima posible en esta localidad? (Detállense por clase de establecimientos.)

6.ª Retribución que percibe el dependiente. (Conceptos los contenidos en la primera pregunta.)

7.ª Forma de retribución. (Por jornales, sueldos, participación en los beneficios u cualquiera otra especial.)

8.ª ¿El alojamiento del dependiente forma parte de la retribución? (En caso afirmativo alojado en el domicilio patronal.)

9.ª ¿Forma parte de ella la alimentación del dependiente? (En caso afirmativo detállese el trato que se le da.)

10. ¿Existen en esta localidad contrato de trabajo individual o colectivo para el dependiente de comercio?

11. Existen en esta localidad Asociaciones dedicadas a la instrucción profesional o general de la clase? (En caso afirmativo exprese el número de alumnos y la enseñanza que reciben.)

12. ¿Qué hora puede dedicar el dependiente para su instrucción en esta localidad? (Dada la importancia de este cuestionario, esperamos que los dependientes de Comercio de Cádiz, atenderán nuestro ruego enviándonos la información correspondiente.)

La Directiva.

Juegos Florales de Utiel

Organizados por el muy Ilustre Ayuntamiento de la esta villa para el día 15 de Septiembre de 1912.

PREMIOS

1.º Flor natural y un objeto de arte, regalo del M. I. Ayuntamiento de esta villa, al autor de la mejor poesía de metro y asunto libres.

2.º Objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde del Serrallo, Capitán General de Valencia, al autor de la mejor oda a la Patria.

3.º Bronce artístico de don Fidel García Berlanga, diputado a Cortes por Requena, al autor del mejor canto a la Vendimia.

4.º Un objeto de arte, de D. Fausto Pérez Bellesteros, Diputado provincial, al autor de la mejor poesía a Utiel.

5.º Un objeto de arte, regalo de D. Francisco Gómez Pardo, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta villa, al autor del Cuento en prosa mejor y más corto.

6.º Un objeto de arte, ofrecido por la señora doña Carmen García Pardo, (Reina de la fiesta en los últimos Juegos Florales de Utiel), a la mejor poesía al hogar.

7.º Objeto artístico de la Cámara Agrícola de Utiel, al autor del mejor canto a la Agricultura.

8.º Un objeto de arte y una obra literaria, regalo de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Utiel, al autor del mejor trabajo en prosa, sobre el siguiente tema: Necesaria armonía entre jefes y dependientes de comercio.

9.º Objeto de arte, ofrecido por la sociedad "La Mutual Obrera de Utiel" al autor de la mejor poesía humorística sobre alguna costumbre de esta población.

10. Cincuenta pesetas, ofrecidas por la señora doña Amparo Hernández, al autor de la mejor poesía, a Natura.

11. Objeto de arte, ofrecido por D. Francisco Martínez Martínez, al autor de la mejor bibliografía del escritor dramático Utiel, hijo de esta villa.

12. Objeto de arte, regalo de la Comisión de ferias, al autor de la mejor poesía descriptiva de Una feria.

CONDICIONES

Los trabajos se remitirán al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Han de estar escritos en castellano y ser ilegibles sin firma del autor. Esta, y las señas de su domicilio, deben de acompañar en plica cerrada al trabajo que se envía, llevando en su cubierta el mismo lema de la composición.

El Jurado, usará del derecho de adjudicar los premios desiertos.

El Ayuntamiento se reserva la propiedad de los trabajos premiados, durante el plazo de tres meses.

Las plicas cerradas conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados, serán quemadas.

El plazo para la admisión de composiciones, terminará el día siete de septiembre próximo a las veinticuatro horas.

En los periódicos de la capital se publicarán oportunamente los temas de las composiciones premiadas.

JURADO

D. Fidel García Berlanga, don Luis Cebrían Mezquita, don Francisco Martínez Martínez, Rdo. P. Tomás García (de las Escuelas Pías), don José María Ramírez Maganti.

Utiel 10 de Agosto de 1912.—El Presidente de la Comisión, Salvador Limorte; el secretario, Joaquín Pons.

NOTICIAS

Decanato Consular

D. Miguel Guilloto, Cónsul de Nicaragua, participa al Decanato del Cuerpo Consular, que de regreso de su viaje al extranjero, ha vuelto a hacerse cargo del Consulado que representa en esta plaza.

También participa don Jaime Sanderson, agente consular de los Estados Unidos de Norte América, que teniendo que ausentarse de esta localidad, temporalmente, queda hecho cargo de esa Agencia, don Carlos Barrena.

Artríticos! La "Piprazina granular efervescente Dr. Grau", ha curado millares de enfermos de gota, reuma, cláctico, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Cuerpo de Archiveros

En vista de las últimas disposiciones relacionadas con el Cuerpo de Archiveros y de existir veintinueve vacantes que en fecha próxima se han de proveer mediante oposición con nuevo cuestionario, los señores don Benito Sánchez Alonso y don Eugenio de Lostar, doctores en Filosofía y Letras y Bibliotecario el último del Instituto Geográfico y Estadístico, han establecido en Madrid una Academia preparatoria que empezará a funcionar en los primeros días de Septiembre.

Beccrada

Por dificultades de tiempo para adquirir los becceros, ha sido aplazada hasta uno de los domingos del mes de Septiembre la beccrada que tienen en proyecto los oficiales de peluqueros barberos.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

Plano de Cádiz

Hemos tenido ocasión de ver un plano de Cádiz que acaba de publicarse y que está hecho por el Sr. D. Adolfo Estrán y Justo, y patrocinado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

El mapa, aunque no es muy pequeño es de fácil manejo, pues está plegado y queda dentro de una cartera que puede llevarse en el bolsillo.

El trabajo del Sr. Estrán es muy adecuado para las fiestas que se avecinan, pues facilitará a nuestros visitantes el conocimiento de todos aquellos sitios dignos de verse en Cádiz.

Todos los edificios pertenecientes al Estado, a la Iglesia, a la Beneficencia, a las Sociedades, etc., están marcados en colores distintos, cuya explicación aparece en el mismo plano. Felicitemos al autor por su trabajo.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Emilia y San Anastasio, ob. y cf.

Santa de mañana: San Joaquín, padre de Nra. Señora, Santa Elena, Emperatriz, y San Agapito, mr.

JUBILEO

Día 17.—En la Capilla de la Divina Pastora. Día 18.—En la misma iglesia.

Se manifestará a las 6 y se oírán a las 7:20.

GULTOS

Iglesia de San Lorenzo: El V. O. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad celebrará el domingo 18, tercero del corriente, comunión general a las ocho y media de la mañana, y a las ocho en punto de la tarde practicarán sus acostumbrados ejercicios.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por Bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hayen concedidas innumerables indulgencias.

Iglesia de San Felipe Neri: Hoy sábado a las ocho de la noche rezado el Santo Rosario y hecha la Meditación se cantarán letanías y Salve solemne.

Mañana domingo las horas de la Santa Misa serán 7, 8, 9, 10 y 11.

Por la tarde a las cuatro tendrán lugar los ejercicios de la Congregación ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado.

BIOJA—RIOJA—RIOJA a 60, 70 y una peseta botella Regalos a los compradores al contado MARTINEZ DEL CERRO SAN FRANCISCO 6

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Reintegros, Saldo. Total: 15.008.932/40

Cádiz 10 de Agosto de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELEGRAMA

La tragedia del Cantábrico

Noticias en Madrid.—Llegada al lugar de la catástrofe del Nuncio y sus acompañantes.—Actos emocionantes.—Reparto de socorros.—Rasgos benéficos.—Las sociedades vizcainas.—Nuevos datos de los naufragios.

Esta mañana han conferenciado los señores Canalejas y Pidal.

Este fué a darle cuenta de las últimas noticias de la catástrofe, que había recibido.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, se acordó enviar socorros a las víctimas del Cantábrico.

También se está trabajando en la organización de un festejo monstruo en el Retiro, en que tomen parte todas las compañías de los teatro de Madrid y de provincias, cuyos beneficios se enviarán al lugar de la catástrofe, para repartirlos entre las familias de las víctimas.

El Sr. Canalejas se propone conferenciar inmediatamente con Villanueva para estudiar el modo de habilitar a Bermeo, como punto de refugio.

Nuestras noticias de Bermeo son emocionantes y verdaderamente consoladoras.

A primera hora de la mañana el diputado a Cortes por el distrito comenzó a repartir donativos de su peculio particular entre las familias que se encontraban en más apremiante necesidad.

Todas las casas de Bermeo lucen colgaduras negras.

A las once menos cuarto llegaron siete automóviles, conduciendo a los Sres. Nuncio de San Sebastián en Madrid, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Burgos y Obispos de Lugo, Guadalupe, Dora y Aimeria.

Enormes gentío salió a recibirlos.

Al paso del Nuncio por las calles, salieron a recibirlos los orfeones.

Los vitores y aclamaciones fueron muchos y nutridos.

La comitiva se dirigió a la iglesia de Santa María, que es la principal del pueblo.

El Sr. Obispo de Dora subió al púlpito pronunciando un alocución y un muy sentido sermón.

Pintó en párrafos vibrantes la vida azarosa del marino y la necesidad de la religión para poder aguantar con tranquilidad y sobrellevar con resignación las tristezas y desgracias de esta vida.

Sus párrafos causaron profundísima emoción; haciendo llorar a la concurrencia.

A continuación se cantó el salmo de difuntos. El acto resultó conmovedor y sentido.

Luego, el Nuncio, con su comitiva, se dirigió al Ayuntamiento, en donde depositaron 31.150 pesetas, recaudadas en el Patronato Obrero.

El Sr. Obispo de Dora habló de nuevo al pueblo que le había seguido hasta aquel lugar y que le vitoreaba con entusiasmo; haciéndolo de una manera grandiosamente.

En párrafos brillantísimos enalteció la caridad, pidiendo a todos la demostrasen en aquella ocasión y sin demasías, no olvidando que no sólo en dar limosnas consiste el ser caritativo.

El Sr. Nuncio ha concedido doscientos días de indulgencias a todos los actos que se celebran por el eterno descanso de las víctimas.

Después marcharon en los automóviles a recorrer los pueblos Eizabarro, Oadarroa y Lequeitio.

En todas partes fueron recibidos con el mismo entusiasmo.

Esta tarde se espera en Bermeo al ayudante de la reina madre doña María Cristina, que viene a traer socorros.

El lunes se celebrarán solemnes funerales por las víctimas de la espantosa tragedia.

Todos los prelados concederán indulgencias para que sean aplicadas por los muertos.

Asistirán todos los centros nacionales y representaciones de provincias próximas.

Procedente de Bilbao ha llegado a Bermeo el conde de Zubiria, acompañado por los señores Goyoga y presidente del Club Náutico.

También ha llegado el presidente de la Sociedad Bilbaína.

Se dirigieron al Ayuntamiento. Encontraron al Cabildo reunido en sesión permanente.

El señor conde de Zubiria manifestó al alcalde, en nombre de los demás representantes en Cortes por la provincia, que se reunirían en

breve para estudiar el medio de arbitrar recursos y mejorar la situación de las muchas familias que se han quedado en la miseria por haber perdido a los que las mantenían.

El mismo Conde de Zubiria, como presidente de la sociedad "Los Altos Hornos" de Bilbao, entregó al Sr. Alcalde la cantidad de 2.500 pesetas.

Estos donativos para las familias de las víctimas han menudeado, dándose un gran ejemplo de desprendimiento de los pudientes a favor de los necesitados.

El Sr. Gallandés en nombre de la "Sociedad Bilbaína" y como presidente de ella, entregó también al Alcalde 1.500 pesetas.

Ofreció además abrir una suscripción entre los socios.

También dijo que se reunirán inmediatamente los presidentes de todas las sociedades de Bilbao, para organizar la celebración de actos y recaudar fondos con el mismo objeto.

El Sr. Goyoga, en nombre del "Club Marítimo" de Bilbao, entregó mil pesetas.

Esta tarde ha llegado el teniente de navío señor Nardiz, ayudante del Rey, en representación de doña María Cristina.

Visitó a las familias de las víctimas, entre las que repartió abundantes socorros, en nombre de la Reina madre.

Se enteró de todas las necesidades de dichas familias y prodigó las palabras de consuelo.

El alcalde de Bermeo ha recibido un expresivo telegrama del Duque de Santo Mauro, dando el pésame en nombre de la Reina doña Victoria.

La Sociedad Anzar, de Bilbao, ha remitido tres mil pesetas, para las víctimas.

El Ayuntamiento de Guecho también ha enviado el pésame y quinientas pesetas, para ser repartidas.

La Junta formada en Bilbao y encargada del reparto de socorros, que preside el Alcalde, ha hecho el primero, que alcanzó la suma de 15.000 pesetas.

Se atendió preferentemente a los lutos.

El vapor pesquero Magdalena ha salvado al naufrago Juan Daniel Eizabarro.

Este ha pintado un cuadro de horrible sufrimiento.

Patroneaba la lancha San Nicolás, salida de Bermeo.

En la noche del día 12 fué sorprendido por la galeona.

Trató de escapar del peligro, pero una racha fortísima de viento voló la lancha, a pesar de haberle arriado toda la escota.

Llevaba a bordo ocho tripulantes.

El naufrago se agarró a unas tablas, que formaban una pequeña balsa.

Desde ella oyó los desesperados gritos de sus compañeros.

Los siete se ahogaron.

Escurra pasó toda la noche en horrible ansiedad, siendo arrastrado aprehensamente por las olas.

Cuando comenzó a amanecer renació en él la esperanza de salvamento, pero pasó todo el día, viendo pasar a lo lejos las embarcaciones y haciendo señas para que le socorrieran.

Nadie le vio.

Así pasó el día y con terrible ansiedad vió llegar la noche, considerando ya su muerte segura.

Había perdido las esperanzas; llevaba todo el día sin comer ni beber.

Así pasó el tiempo en el mar, hasta que en la mañana del día 15 fué recogido por el vapor Magdalena, en un estado tal de desfallecimiento que de haber tardado un poco, más hubiera fallecido.

Su agradecimiento al bravo capitán del barco pesquero es entusiasta.

Son todas las noticias que hay.

España en Marruecos

Sigue la interesante entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros

El Diario Universal de hoy continúa publicando su interesante entrevista con el señor Canalejas.

Titula la de hoy "La campaña del Rif."

Comienza recordando el tratado hecho en el mes de Noviembre con el Mokri, que fué calificado por el señor Maura de desoportunidad de las plazas españolas en Africa.

Asegura el señor Canalejas que contra lo que se ha dicho el perfecto plan militar ha existido durante toda la campaña del Rif y obedeció a una dirección dada.

FERINOL



Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Asegura que puede calificarse la campaña de gloriosa para España. En los últimos tres meses, especialmente, la obra que se desarrollaba, ha estado sujeta a varios contratiempos, pero ha tenido también momentos hermosos.

Recuerda el presidente la muerte del Mirian y lo que ella contribuyó en gran parte a la pacificación.

Afirmó que la acción política va necesariamente de la mano con la acción militar.

En cuanto a lo que se ha dicho algunas veces entre la oficialidad, es completamente incierto.

No hay postergaciones. Hizo Canalejas grandísimos elogios del general García Aldave.

En cuanto al plan de penetración y pacificación del Gobierno, es verdaderamente amistoso.

Respetaremos en los moros sus costumbres y su religión, única manera de llegar a conseguir que nos quieran y nos respeten al mismo tiempo.

Hemos sido muy humanos durante la guerra, sin dejar de ser enérgicos, y sabremos mantener en tiempo de paz esta noble conducta.

Se emprenderán en gran escala las obras públicas en el Rif, para mejorar aquello, civilizarlo y que los moros vean que realmente llevamos allí los beneficios de la civilización.

Nuestro plan completo se conocerá cuando el tratado haya sido ratificado y lo conocerán ya en los Cortes.

En varias provincias de España han surgido ya distintas organizaciones entre los capitalistas para ayudar al gobierno en su obra de civilización.

Considera esto grandemente útil para España y para Marruecos.

Desear apoyar a todas estas empresas. No podemos abandonar la táctica militar porque es indispensable que vaya abriendo camino a la política e industrias.

El residente general español tendrá idénticas condiciones que el francés.

Madrid, con el gobierno, estará en relación directa con Tetán, que es donde radicará el general residente.

La historia nos ha obligado a tomar esta actitud. Termina diciendo que trabajando por África trabajaremos al mismo tiempo por España.

LAS HUELGA

En Madrid: los obreros y patronos no ceden.—En Zaragoza: camino del arreglo.—En Málaga: para la huelga general.

El Sr. Canalejas ha pasado toda la tarde en el Ministerio de la Gobernación, trabajando. No recibió a los periodistas.

Les mandó a decir con su secretario que había recibido un telegrama de los obreros de Zaragoza, redactado en términos muy concluyentes.

El presidente les contestó con otro, felicitándoles por la actitud en que se colocaban y exhortándoles para que lleguen a la solución.

Por consiguiente, añadió el secretario, las impresiones del Gobierno son optimistas, respecto a esta huelga.

A las diez y media de la noche se reunieron en Junta general los obreros de la Casa del Pueblo, del gremio de vidrieros.

La reunión duró dos horas largas. Se acordó no transigir con los patronos, por informalidad de éstos.

Se acordó también publicar un manifiesto exponiendo detalladamente la cuestión, con todo lo que viene sucediendo.

El próximo domingo habrá un mitin en el teatro «Lux Elda».

Aunque los patronos abran los talleres el lunes, los obreros están decididos a no acudir al trabajo.

Desde Málaga comunican como última noticia, que los albaniles están haciendo grandes esfuerzos para conseguir que se declare la huelga general.

La situación es alarmante. Las autoridades continúan adoptando precauciones para evitar disturbios.

Órdenes que no conseguirán la declaración de huelga general y que sobrevendrán las coaliciones.

Las sociedades obreras siguen muy animadas comentándose los detalles de la situación.

MADRID

Luto de Corte. La Gaceta publica que la Corte vestirá cuatro días de luto, con motivo del fallecimiento de la princesa de Génova.

Recaudación

Durante la primera quincena del mes de Agosto se ha aumentado la recaudación, comparándola con la del año anterior en igual período, en pts. 1.163.222.

Carestía de combustible

El presidente de los carboneros de Madrid y los representantes del mismo gremio en provincias han visitado al Sr. Canalejas, para comunicarle que hay gran carestía de carbón en toda España.

El Presidente les ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Asuntos portugueses.—Circulares.—Los bonos.

El Gobernador civil de Ouenza ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros, para darle cuenta de que los emigrados portugueses habían recibido un manifiesto del Sr. Paiva Coercio, en que explica éste, muy detalladamente, los motivos del fracaso.

Añade que desiste por ahora, de toda nueva intenciones y que hace entrega de los fondos que le han sobrado.

Termina diciendo que no desmayaría en la empresa, si no comprendiera que ahora es imposible vencer.

La fantasía veraniega ha hecho correr la voz de la emisión de bonos para el establecimiento de la república en España.

En muchas Sociedades se han repartido circulares hablando de este asunto.

El señor Canalejas en tono humorístico nos ha dicho que poseerá bonos de esos de que hablan los veraneantes.

Cabalgata

Se ha celebrado con gran lucimiento la cabalgata de la Virgen de la Paloma. Asistieron las bandas militares.

Resultó muy brillante.

De Marruecos

En el ministerio de Estado nos han dicho que no se han recibido nuevas noticias de Marruecos.

Consejo

En la semana próxima, aún no está designado el día en que se celebrará Consejo.

No tendrá más objeto que cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad.

Ministro

El día 22 del actual regresará a Madrid el señor Arias de Miranda.

Inmediatamente se encargará del Ministerio de Gracia y Justicia.

Un loco ante el Juzgado

Al atardecer de hoy se presentó en el Juzgado de guardia un individuo.

Dijo que le habían estafado sesenta mil duros, en una sociedad, en la que estaba empleado como exjero.

Luego incurrió en inconcebibles contradicciones, dando detalles tan extraños, que se pensó si el individuo estaría desequilibrado.

Resulta que sí lo está.

PROVINCIAS

GUIPÚZCOA

Mala corrida

En la plaza de San Sebastián, con un buen lleno se ha celebrado la anunciada corrida en que se lidiaron seis toros de Miura.

Al primero lo despachó Cocherito de un bajonazo.

El segundo motivó enérgicas protestas por defectuoso.

Manolete acabó con él de una estocada de lantera y atravesada.

En el tercero dió Gaona una estocada atravesada.

Cocherito señaló en el cuarto un pinchazo hondo.

Terminó con una lantera y atravesada.

Al quinto le dió Manolete otra también de lantera y atravesada.

Al capotear Pinturas al toro, fué engañado por éste y volteado aparatadamente.

Resultó con una herida en la cara.

Pasó a la enfermería.

Se teme que la herida sea grave, porque la tiene en el ojo derecho.

Gaona acabó con el toro de un bajonazo.

En este mismo toro, al dar Trallero otro capoteo, fué engañado por el mulo, siendo de gran emoción la cogida.

BADAJOS

Escándalo y toros

Lo que hacen los portugueses.—«Gallito» y Martín Vázquez.

Al embarcar en Lisboa, con dirección a Ba-

dajoz, en tren especial, unos 300 portugueses, sucedió lo siguiente:

Los carbonarios invadieron la estación apoderándose de los billetes, rompiéndolos y diciendo que no tienen vergüenza los portugueses que vayan a España.

Durante las primeras horas de la tarde hubo mucha intranquilidad ante el temor de un conflicto, porque se decía que el rejoneador portugués Almeida al enterarse de lo relatado había dicho que no se atrevía a rejonear por temor a que se enojasen luego con él los carbonarios y tratasen de darle un escarmiento al regresar a Lisboa.

La noticia resultó incierta, como se verá. Se ha lidiado esta tarde ganado de Albarrán.

Primero se torearon dos novillos para rejones.

En el primero clavó Almeida (Castimiro) un rejón, y en el segundo siete; fué muy aplaudido.

Los dos toros fueron matados por el Moreno de Sevilla.

El primero se lo echaron al corral. En el segundo moché al animal a pinchazos.

La bronca fué enorme. Después se lidiaron por las cuadrillas del Gallo y Martín Vázquez seis toros de la misma ganadería.

Al primero lo despachó el Gallo de un ignominioso metisaca.

Martín Vázquez despachó al segundo de un magnífico volapié que le valió formidable ovación.

En el tercero el Gallo dió una estocada tendenciosa y repitió con un volapié que le resultó muy delantero.

Martín Vázquez en el cuarto hizo una colosal faena de muleta y propinó una estocada monumental, que le valió ovación y oreja.

Aprovechando las buenas condiciones del quinto y tras una artística, preciosa y valiente faena, se arranca el Gallo por derecho y da un volapié monumental que le vale también otra ovación y otra oreja.

Da Martín Vázquez varios pinchazos en el sexto y una atravesada.

OVIEDO

Tres ahogados

En la playa de Vieso, término de Caravia, se estaban bañando una muchacha de 18 años y dos de 11.

Perecieron ahogadas.

BARCELONA

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el exdiputado y actual concejal don Julio Macial.

Concurso

El próximo domingo se celebrará el concurso de natación.

PONTEVEDRA

Volando

Esta mañana temprano se elevó el aviador Mr. Garnier.

La ascensión fué presenciada por numerosa concurrencia que aplaudió al aviador. Se dirigió a Vigo.

Lleva un ramo de flores y un mensaje de saludo del pueblo de Pontevedra para el de Vigo.

VALENCIA

La víctima de la explosión

Está agonizando Vicente Muñoz, herido en la explosión de ayer.

Ha declarado ante el Juzgado que el fuego en el taller de piroteonía fué causado por la punta de un cigarrillo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 14	Día 16
Deuda perpetua 4 0/0 inter.	85'20	85'35
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'35	00'00
Serie E de 25.000 id. id.	85'55	85'70
Serie D de 12.500 id. id.	85'60	85'85
Serie B de 5.000 id. id.	85'85	85'90
Serie A de 2.500 id. id.	87'20	87'20
Serie G y H de 100 y 200	87'50	87'50
4 0/0 fin de mes	85'22	85'32
Deuda amortizable 4 0/0	94'50	94'70
5 0/0	102'40	101'75
Océanos Banco Hipotecario	000'00	000'00
Accion Banco de España	450'50	450'50
Compañía Tabacos	000'00	000'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	44'50	00'00
Id. id. ordinarias	00'00	81'00
Obligaciones	89'00	00'00
Paris a la vista	5'85	5'75
Londres a la vista	26'76	00'00
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSIN	Día 14	Día 16
Deuda perpetua 4 0/0 interior	85'92	
Id. Madrid, fin de mes	00'00	
Id. del próximo	85'27	
Id. Barcelona fin de mes	00'00	
Id. fin del próximo	83'92	
En Paris, exterior español	92'45	
Renta francesa 5 0/0		

EXTRANJERO

ITALIA

Loos e extravagancias?

Dicen de Niza que en breve marcharán a España, para embarcar en Cádiz, con rumbo a Marruecos, dos venecianos.

Ratos individuos hacen por apuesta, un viaje extrajuliano.

Se proponen recorrer el mundo, alternando, dentro de un tonel.

Este es de madera muy fuerte y está acorchado por dentro a fin de evitar los golpes.

El uno se mete en el tonel y el otro lo hace rodar, y luego cambian.

Llevarán sueltas diversas peripicias.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 17
Sale el sol á las 5'43.
Pónese á las 7'14.
Sale la luna á las 10'58.
Pónese á las 9'58.

MAREAS DEL DIA 17
Pleamar á las 5'26 de la madrugada.
Bajamar á las 11'44 de la mañana.
Pleamar á las 5'45 de la tarde.
Bajamar á las 00'00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 17
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'00 de la mañ. 1'00 de la tarde.
2'45 de la tarde 4'00 de la idem.
0'00 de la tarde 00'00 de la mañana

EL DIA 18
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

6'00 de la mañ. 7'15 de la mañ.
8'30 de la idem. 1'45 de la tarde.
3'00 de la tarde 4'15 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Esañada: 11 á 18.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de seis á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 18 y 16 á 17.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

San Fernando

Junta Municipal. Esta tarde se reunió la Junta Municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez, con objeto de nombrar comisiones para revisar las cuentas de caudales de los años 1909, 1910 y 1911.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. José Quirós Peces, D. Antonio Reyes Bañe y D. Carlos García de Movellán.

Gobierno Militar.—Despacho de 10

12 y de 14 á 18.
Atención: de 8 á 12.
Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Giro Mútno, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Exp. Mútno

Cádiz . . . 7'30 13'05 16'20 18'25
2.º Aguada . . . 7'35 13'11 . . . 18'31
S. Fernando . . . 7'57 13'42 16'39 18'55
Puerto Real . . . 8'14 14'11 16'53 19'14
P. Sta. María . . . 8'35 14'27 17'27 19'37
Jerez . . . 9'10 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Correo Mixto Exp. Mútno

Jerez . . . 9'01 11'18 12'34 13'33
P. Sta. María . . . 9'33 11'39 13'05 13'53
Puerto Real . . . 9'50 11'52 13'23 13'55
S. Fernando . . . 10'18 12'07 13'48 13'56
2.º Aguada . . . 10'35 . . . 14'10 19'55
Cádiz . . . 10'40 12'20 14'15 20'00

Trenes especiales á S. Fernando
Salidas de Cádiz . . . 9'25 15'00 30'00
Id. de S. Fernando . . . 11'15 17'00

Don Luis R. Martínez Cirujano

Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

